



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO
Nro de Trámite
25822

CLAVE CATASTRAL 620202001142000 **ZONA** 6202 **SECTOR** 02 **MANZANA** 001 **PREDIO** 142 **HORIZONTAL** 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE

PROPIETARIO: PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

CI : 0190050033001

PROFESIONAL: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

CONSTRUCTOR: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

Aprobación de planos	Nro: 38239	Fecha: 23/08/2022
Licencia Urbanística	Nro: 124015	Fecha: 05/05/2022
Anteproyecto	Nro: 12357	Fecha: 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros

Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación:** AISLADA

Nro Edificaciones: 3

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	738,38 m2	Nro. de Pisos:	2
Área de Intervención:	738,38 m2		
Planta Baja:	518,38 m2		
Planta Alta 1:	220,00 m2		
Nro. de Sotanos:	0		
Área de Otros Pisos:	0,00 m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0
Área de Mesanine:	0,00 m2	Nro de Habitaciones:	0
Área de Buardilla:	0,00 m2	Nro de SS. HH	3,00
Área Libre en Planta Baja:	24372,92 m2	Nro de Locales Comerciales	1
Área de Ampliación:	0,00 m2	Área Restauración:	0,00 m2
Área de Reforma:	0,00 m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00 m2
Área de Reconstrucción:	0,00 m2		

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625- DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
 - LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO DE LA EMPRESA PLÁSTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
 - ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, recolección de residuos sólidos, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, en el se debe cumplir lo señalado con respecto a las maniobras de carga y descarga, espera de vehículos pesados, deberán ser realizadas al interior del predio, se prohíbe la ocupación de espacios públicos y vías del sector para estacionamientos.
 - SE DEBERÁ cumplir estrictamente EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, RAMPAS con las pendientes requeridas, etc)
- PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:
- ADJUNTAR MEMORIA TECNICA DE LA PROPUESTA E INCLUIR FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DE PROFESIONAL ENCARGADO DEL PROYECTO.
 - ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉTRICOS DE VÍAS)
- NOTA: CABE RECALCAR QUE el PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 31 DE ENERO DE 2022 , DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA



PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO", QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

- EL PRESENTE SE REvisa EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.
- SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFCIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.
- SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).
- CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN
Técnico de la Dirección de Control Municipal
Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud:	19/10/2022	Tasa Base:	10,45	Formulario:	4,20	Nro. Título:	60015
Fecha Despacho:	14/11/2022	Tasa Excedente:	68,02	Total a Pagar:	84,89		
Caducidad:	14/11/2023						

El título incluye el valor del certificado de no adeudar



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO
Nro de Trámite
25823

CLAVE CATASTRAL 620202001182000 **ZONA** 6202 **SECTOR** 02 **MANZANA** 001 **PREDIO** 182 **HORIZONTAL** 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE

PROPIETARIO: PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

CI : 0190050033001

PROFESIONAL: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

CONSTRUCTOR: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

Aprobación de planos	Nro: 38240	Fecha: 24/08/2022
Licencia Urbanística	Nro: 124016	Fecha: 06/05/2022
Anteproyecto	Nro: 12358	Fecha: 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros

Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación:** AISLADA

Nro Edificaciones: 1

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	1,00 m2	Nro. de Pisos:	0
Área de Intervención:	1,00 m2		
Planta Baja:	1,00 m2		
Nro. de Sotanos:	0		
Área de Otros Pisos:	0,00 m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0
Área de Mesanine:	0,00 m2	Nro de Habitaciones:	0
Área de Buardilla:	0,00 m2	Nro de SS. HH	0,00
Área Libre en Planta Baja:	3830,00 m2	Nro de Locales Comerciales	1
Área de Ampliación:	0,00 m2	Área Restauración:	0,00 m2
Área de Reforma:	0,00 m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00 m2
Área de Reconstrucción:	0,00 m2		

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625- DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
 - LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTOTERMINADO LA EMPRESA PLÁSTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
 - ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, EN EL SE DEBE CUMPLIR LO SEÑALADO CON RESPECTO A LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ESPERA DE VEHÍCULOS PESADOS, DEBERÁN SER REALIZADAS AL INTERIOR DEL PREDIO, SE PROHÍBE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS DEL SECTOR PARA ESTACIONAMIENTOS.
 - SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, CON LAS PENDIENTES REQUERIDAS, ETC) PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:
 - ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉTRICOS DE VÍAS)
- NOTA: CABE RECALCAR QUE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 31 DE ENERO DE 2022 , DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA



ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO”, QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

- EL PRESENTE SE REvisa EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.
- SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFCIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.
- SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).
- CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN
Técnico de la Dirección de Control Municipal
Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud:	19/10/2022	Tasa Base:	10,45	Formulario:	4,20	Nro. Título:	60017
Fecha Despacho:	14/11/2022	Tasa Excedente:	0,00	Total a Pagar:	16,78		
Caducidad:	14/11/2023						

El título incluye el valor del certificado de no adeudar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA



Ricaurte
GOBIERNO PARROQUIAL

ESTADO: APROBADO

NUEVO

Nro de Trámite
25824

CLAVE CATASTRAL 620202001183000 **ZONA** 6202 **SECTOR** 02 **MANZANA** 001 **PREDIO** 183 **HORIZONTAL** 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE

PROPIETARIO: PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

CI : 0190050033001

PROFESIONAL: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

CONSTRUCTOR: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

Aprobación de planos	Nro: 38241	Fecha: 24/08/2022
Licencia Urbanística	Nro: 124017	Fecha: 06/05/2022
Anteproyecto	Nro: 12359	Fecha: 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros **Tipo de intervención:** NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación:** AISLADA **Nro Edificaciones:** 1

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	1,00 m2	Nro. de Pisos:	0
Área de Intervención:	1,00 m2		
Planta Baja:	1,00 m2		
Nro. de Sotanos:	0		
Área de Otros Pisos:	0,00 m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0
Área de Mesanine:	0,00 m2	Nro de Habitaciones:	0
Área de Buardilla:	0,00 m2	Nro de SS. HH	0,00
Área Libre en Planta Baja:	5280,30 m2	Nro de Locales Comerciales	1
Área de Ampliación:	0,00 m2	Área Restauración:	0,00 m2
Área de Reforma:	0,00 m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00 m2
Área de Reconstrucción:	0,00 m2		

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

1. LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625- DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
 2. LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO LA EMPRESA PLÁSTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
 3. ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, EN EL SE DEBE CUMPLIR LO SEÑALADO CON RESPECTO A LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ESPERA DE VEHÍCULOS PESADOS, DEBERÁN SER REALIZADAS AL INTERIOR DEL PREDIO, SE PROHÍBE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS DEL SECTOR PARA ESTACIONAMIENTOS.
 4. SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, CON LAS PENDIENTES REQUERIDAS, ETC) PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:
 5. ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRA INCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉTRICOS DE VÍAS)
- NOTA: CABE RECALCAR QUE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 31 DE ENERO DE 2022 , DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA



ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO”, QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

- EL PRESENTE SE REvisa EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.
- SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFCIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.
- SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).
- CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN
Técnico de la Dirección de Control Municipal
Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud:	19/10/2022	Tasa Base:	10,45	Formulario:	4,20	Nro. Título:	60022
Fecha Despacho:	14/11/2022	Tasa Excedente:	0,00	Total a Pagar:	16,78		
Caducidad:	14/11/2023						

El título incluye el valor del certificado de no adeudar



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO
Nro de Trámite
25825

CLAVE CATASTRAL 620202001195000 **ZONA** 6202 **SECTOR** 02 **MANZANA** 001 **PREDIO** 195 **HORIZONTAL** 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE

PROPIETARIO: PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

CI : 0190050033001

PROFESIONAL: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

CONSTRUCTOR: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI : 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

Aprobación de planos	Nro: 38242	Fecha: 24/08/2022
Licencia Urbanística	Nro: 124953	Fecha: 25/05/2022
Anteproyecto	Nro: 12360	Fecha: 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros

Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación:** AISLADA

Nro Edificaciones: 2

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	497,20 m2	Nro. de Pisos:	2
Área de Intervención:	497,20 m2		
Planta Baja:	362,69 m2		
Planta Alta 1:	90,00 m2		
Nro. de Sotanos:	1		
Sotano:	44,51 m2		
Área de Otros Pisos:	0,00 m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0
Área de Mesanine:	0,00 m2	Nro de Habitaciones:	0
Área de Buardilla:	0,00 m2	Nro de SS. HH	3,00
Área Libre en Planta Baja:	6856,01 m2	Nro de Locales Comerciales	1
Área de Ampliación:	0,00 m2	Área Restauración:	0,00 m2
Área de Reforma:	0,00 m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00 m2
Área de Reconstrucción:	0,00 m2		

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- LA PRESENTE SE REvisa EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625- DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
 - LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO LA EMPRESA PLÁSTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
 - ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, EN EL SE DEBE CUMPLIR LO SEÑALADO CON RESPECTO A LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ESPERA DE VEHÍCULOS PESADOS, DEBERÁN SER REALIZADAS AL INTERIOR DEL PREDIO, SE PROHÍBE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS DEL SECTOR PARA ESTACIONAMIENTOS.
 - SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, CON LAS PENDIENTES REQUERIDAS, ETC) PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:
 - ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉTRICOS DE VÍAS)
- NOTA: CABE RECALCAR QUE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 31 DE ENERO DE 2022 , DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA



ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO”, QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

- EL PRESENTE SE REvisa EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.
- SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFCIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.
- SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).
- CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN
Técnico de la Dirección de Control Municipal
Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud:	19/10/2022	Tasa Base:	10,45	Formulario:	4,20	Nro. Título:	60023
Fecha Despacho:	14/11/2022	Tasa Excedente:	41,49	Total a Pagar:	58,36		
Caducidad:	14/11/2023						

El título incluye el valor del certificado de no adeudar